

DEL DIÁLOGO AL CONSENSO: LA COMUNICACIÓN COMO ACCIÓN EDUCATIVA TRANSFORMADORA

Victor Alfredo Rivera Pinzón

Código Orcid: <https://orcid.org/0009-0008-3053-7681>

E-mail: alfredore16@gmail.com

Doctorando en Educación

UPEL Instituto Pedagógico Rural

"Gervasio Rubio" (IPRGR)

Venezuela

Recibido: 04/02/2026

Revisado: 09/03/2026

Aprobado: 14/04/2026

RESUMEN

El presente artículo científico explora la comunicación no como un apéndice instrumental del proceso de enseñanza, sino como la esencia misma de una acción educativa con potencial transformador. A través de un análisis profundo que integra la pedagogía crítica de Paulo Freire, la teoría de la acción comunicativa de Jürgen Habermas y los aportes contemporáneos de la educomunicación dialógica, se propone una ruptura con el modelo de educación "bancaria" e instrumental. La investigación sostiene que la praxis pedagógica debe fundamentarse en una racionalidad comunicativa orientada al entendimiento mutuo y la emancipación, donde el estudiante se instituye como un emisor activo y un sujeto político. El estudio desglosa dimensiones educativas, sociales, mediáticas y tecnológicas, concluyendo que la transformación educativa exige una reconfiguración ética de la relación docente-discente basada en la dialogicidad, la intersubjetividad y la construcción social del conocimiento en el marco del mundo de la vida.

Palabras clave: comunicación, comunidad educativa, procesos educativos, comunicación con visión transformadora.

FROM DIALOGUE TO CONSENSUS: COMMUNICATION AS A TRANSFORMATIVE EDUCATIONAL ACTION

ABSTRAC

This scholarly article explores communication not as an instrumental appendage to the teaching process, but as the very essence of an educational action with transformative potential. Through an in-depth analysis that integrates Paulo Freire's critical pedagogy, Jürgen Habermas's theory of communicative action, and contemporary contributions from dialogic educommunication, the article proposes a break with the "banking" and instrumental model of education. The research argues that pedagogical praxis must be grounded in a communicative rationality oriented toward mutual understanding and emancipation, in which the student establishes themselves as an active communicator and a political subject. The study examines educational, social, media, and technological dimensions, concluding that educational transformation requires an ethical reconfiguration of the teacher-student relationship based on dialogicity, intersubjectivity, and the social construction of knowledge within the framework of the lifeworld.

Keywords: communication, educational community, educational processes, communication with a transformative vision.

Introducción

El pensamiento filosófico contemporáneo ha experimentado un desplazamiento tectónico en su estructura fundamental, alejándose de las ambiciones ontológicas de la majestuosidad del conocimiento científico, para situarse en el terreno de una reflexión sobre las condiciones formales de la racionalidad. Si en sus orígenes la filosofía se esforzaba por explicar el mundo en su conjunto a través de un saber totalizante capaz de aprehender la unidad en la diversidad de los fenómenos, el progreso fáctico de las ciencias empíricas y la creciente conciencia reflexiva han forzado un retroceso autocrítico. Los sustitutos teóricos de las antiguas corrientes del mundo han quedado devaluados, transformando la filosofía en una "metafilosofía" que ya no puede reclamar una autarquía explicativa sobre la totalidad de lo real.

En esta nueva constelación, la sociología emerge como la "ciencia de la crisis" por excelencia. Mientras que la ciencia política se emancipó del derecho natural racional para ocuparse de la política como un subsistema social especializado, y la economía política se transformó en una disciplina funcional centrada en las leyes del mercado y el equilibrio, la sociología asumió la tarea de comprender las transformaciones de la integración social y los aspectos anómicos de la modernidad. La educación, situada en el cronotopo fundamental donde la intersubjetividad lingüísticamente mediada ensaya la superación dialéctica de los solipsismos monológicos, pertenece intrínsecamente a este ámbito de integración

donde las interacciones no pueden reducirse a tipos de acción rígidamente delimitados por el éxito estratégico.

Habermas, (1981): "Todos los intentos de fundamentación última en que perviven las intenciones de la Filosofía Primera han fracasado. En esta situación se pone en marcha una nueva constelación en las relaciones entre filosofía y ciencia". (p. 17). Este fracaso no implica la renuncia a la razón, sino su reubicación. La filosofía ya no puede ser el juez absoluto de las ciencias, sino que debe colaborar con ellas en la reconstrucción de las condiciones de racionalidad que ya se encuentran encarnadas en el habla cotidiana. En el ámbito educativo, esto implica que el saber no puede ser tratado como una mercancía acumulable o una herramienta de dominio, sino como un potencial de entendimiento que se actualiza en el encuentro intersubjetivo.

La educación debe, por tanto, superar la visión técnica y unidimensional que la ha reducido a un conjunto de procedimientos para maximizar la eficacia individual. El giro hacia la racionalidad comunicativa nos permite entender el fenómeno educativo desde el acceso, en términos de comprensión, al ámbito objetual de los símbolos y las normas. Solo mediante esta transición es posible proteger la praxis pedagógica de la "colonización sistémica" que amenaza con convertir la escuela en una sucursal de la administración burocrática o del mercado laboral.

REPORTE DE INVESTIGACIÓN

La piedra angular de cualquier transformación educativa reside en el tránsito radical de la manipulación instrumental al entendimiento comunicativo. Por ello, la acción educativa no es un proceso de ingeniería social donde el docente opera sobre el estudiante como si este fuera un objeto inerte en el mundo objetivo, sino una interacción mediada por el lenguaje que busca una coordinación de acciones libre de coacción. El componente inmanente a la comunicación humana es el acuerdo racionalmente motivado; cuando este se ignora, la educación se degrada a una forma de acción estratégica donde el otro es visto simplemente como un medio para alcanzar un fin extrínseco.

Esta proposición sostiene que la acción educativa debe fundamentarse en la capacidad de los sujetos para orientar su comportamiento por pretensiones de validez susceptibles de crítica. Al participar en el discurso pedagógico, el estudiante no solo adquiere datos factuales, sino que desarrolla la competencia para "responder de sus actos" dentro de una comunidad de comunicación. La autonomía, en este sentido, no es la libertad del individuo aislado frente al entorno, sino la capacidad del sujeto de participar en un proceso de validación intersubjetiva donde se superan los puntos de vista subjetivos en favor de una unidad del mundo compartida.

El impacto de este artículo, recae en la responsabilidad docente, debido a que, el profesor deja de ser un técnico de la información para convertirse en un mediador de pretensiones de validez. Su autoridad no emana del poder jerárquico,

sino de su disponibilidad a exponer sus razones al examen crítico. En una sociedad fragmentada, la escuela se erige como el último espacio capaz de generar un "logos" compartido. Si la racionalidad comunicativa posee la capacidad de aunar sin coacciones, entonces la educación es el laboratorio fundamental donde se ensaya la coordinación social no violenta. Esta praxis del entendimiento es lo que permite que la vida social no colapse ante los imperativos de los subsistemas monetarios, devolviendo al sujeto la capacidad de orientarse en el mundo con sentido y rectitud normativa.

Desarrollo temático

En los actores activos en los procesos de enseñanza y aprendizaje, la comunicación es un componente fundamental de la generación de conocimientos y de la construcción de la identidad del estudiante, además de estar relacionada con el fortalecimiento de la comunidad educativa. Es decir, por qué muchos autores han tomado como objeto de estudio la tríada docente-estudiantes-familia, enfatizando la importancia del diálogo que involucra dónde y en qué momento se construye conjuntamente el conocimiento, en un proceso que tiene un resultado ideal. Por eso, este texto estudia la comunicación en educación a partir de sólidas contribuciones teóricas con autores importantes que permiten un análisis global y sistemático de la relación y la influencia de la comunicación en la comunidad educativa.

REPORTE DE INVESTIGACIÓN

Dentro de este marco, el presente artículo pretende analizar la relevancia de la comunicación en la comunidad educativa y su determinación en los procesos de enseñanza-aprendizaje, profundizando a su vez en la adecuación que sostiene para la construcción del conocimiento, donde existe una integración entre los actores educativos que logra su objetivo buscado de construcción de conocimientos. También, esta parte busca analizar la articulación entre comunicación y educación, que tiene que ver con la construcción del conocimiento y el desarrollo de habilidades críticas y reflexivas por parte de los estudiantes. Luego, reflexiona sobre el papel de la comunicación en la relación entre docentes y estudiantes, así como con sus familias, concluyendo con algunas estrategias que permiten una comunicación efectiva dentro de un entorno educativo que posibilite que se produzca el diálogo, la participación y la resolución de conflictos en la escuela como sistema comunitario.

Históricamente, la forma en que las prácticas sociales en la educación han establecido diferentes maneras de relación generadas entre todos los actores del proceso de enseñanza-aprendizaje. Y es allí, al observar las prácticas sociales de las escuelas de la época medieval que establecieron una relación más estricta entre docente y estudiante (como explica Emile Durkheim), tal como reza Carlino (2006):

El papel del maestro no se limitaba a escuchar pasivamente la lección; sino que imponía al debutante las insignias de su nuevo cargo; después de esto, le abrazaba y le daba su bendición. (...) Ahora bien, es evidente que en la formación ya estaba esa idea de que el alumno de ayer, para convertirse en maestro, debía ser recibido previamente en la sociedad de los maestros por uno o varios de ellos. Esto implica que únicamente los maestros en ejercicio estaban autorizados para conferir el derecho a enseñar. (p. 34).

Esto enmarca como la relación maestro – estudiante, y su interacción tenía un grado de relación aún más cercano y autoritario, donde debía existir una aceptación por parte de este no solo en completar los saberes sino más allá, dónde el maestro otorgaba al alumno el conocimiento y entregaba una legitimación social dentro de la comunidad, pero es allí donde solo existía y se enfatiza una interacción entre dos actores, maestro y alumno, lo que conlleva una contextualización menos clara con la familia, y se minimiza la importancia que esta tiene en el proceso de enseñanza aprendizaje en las escuelas, siendo notorio desde la edad media algo que aún en la actualidad ocurre, ya que la falta de integración y comunicación de la comunidad educativa la cual la conforma en primera instancia el estudiante, el padre de familia y el docente, sigue estando distanciada del nivel idóneo que debe existir.

Por un lado, la racionalidad cognitivo-instrumental, que ha dejado una impronta profunda en la autocomprensión de la modernidad. Este tipo de saber se orienta al éxito en el mundo objetivo y se basa en la capacidad de manipular cosas y sucesos para alcanzar un fin predeterminado. Históricamente, este

REPORTE DE INVESTIGACIÓN

modelo funge sus raíces en el proceso de "desencantamiento del mundo" descrito por Max Weber, donde la razón se divorcia de los valores para centrarse exclusivamente en la eficacia de los medios. En el contexto educativo actual, esta racionalidad se manifiesta en la obsesión por las pruebas estandarizadas, el cumplimiento de competencias técnicas desvinculadas de la ética y la reducción del aprendizaje.

Por otro lado, la racionalidad comunicativa se enlaza con la vieja idea del logos y se orienta al entendimiento mutuo. Aquí, el saber no se utiliza para la manipulación monológica, sino para que diversos actores superen su subjetividad inicial y se aseguren de la unidad del mundo objetivo a través de una comunidad de convicciones racionalmente motivada. Para Habermas, (1981):

La racionalidad de una emisión o de una manifestación depende de la fiabilidad del saber que encarnan... Para la racionalidad de la manifestación es esencial que el hablante plantee en relación con su enunciado p una pretensión de validez susceptible de crítica que pueda ser aceptada o rechazada por el oyente". (pp. 24-28).

Mientras que en la acción teleológica el criterio de evaluación es la eficacia en la acción comunicativa el criterio es la susceptibilidad de fundamentación. La transformación educativa ocurre cuando el aprendizaje se desplaza hacia un conexo crítico, donde el estudiante no solo sabe "cómo" hacer algo, sino que comprende por qué es válido y está dispuesto a defender esa validez ante la comunidad de diálogo. Este cambio paradigmático es el que permite transitar de

una pedagogía de la instrucción a una pedagogía de la responsabilidad. La comunicación educativa no debe ser definida simplemente como el marco para integrar información y tecnología; debe ser comprendida como el estudio científico del proceso educativo vinculado intrínsecamente al ejercicio de la comunicación y viceversa.

La proposición que guía esta interpretación es que la educación es comunicación. Siguiendo a Kaplún, (1998): “la comunicación no es un mero instrumento mediático y tecnológico, sino ante todo un componente pedagógico”. (p. 37). Bajo esta premisa, cualquier intento de reforma educativa que ignore la naturaleza dialógica del conocimiento está condenado a reproducir estructuras de dominación. La verdadera transformación ocurre cuando la acción pedagógica se desplaza del interés por el control (racionalidad técnica) hacia el interés por la comprensión y la emancipación (racionalidad práctica y crítica). Esto demanda que la comunicación en el aula supere la monologicidad del docente y se abra a una comunidad ideal de habla donde el reconocimiento no instrumental del otro sea la norma. En definitiva, se propone una educomunicación, donde el aprendizaje sea un acontecimiento singular, dinámico y cooperativo, orientado a la resolución de problemas reales y a la construcción social de la realidad.

El punto de partida ineludible para cualquier teoría de la comunicación educativa transformadora es la distinción freireana entre la educación bancaria y la educación problematizadora. En el modelo bancario, el educador es el sujeto

REPORTE DE INVESTIGACIÓN

activo que deposita conocimientos en un educando pasivo, tratado como objeto. Esta dinámica anula la comunicación y la sustituye por comunicados, eliminando la capacidad crítica del estudiante. Frente a esto, la pedagogía del oprimido postula que la educación debe ser un acto de encuentro entre hombres mediatizados por el mundo para transformarlo. Freire, (1970): “la educación es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo”. (p. 21). Esta praxis requiere de la dialogicidad como esencia. El diálogo no es una técnica didáctica, sino una exigencia existencial y un derecho de todos a pronunciar su mundo.

Sin diálogo, no hay comunicación, y sin comunicación no hay verdadera educación. La comunicación en este modelo se convierte en un proceso permanente de aprendizaje donde ya no existe "un educador del educando" ni "un educando del educador", sino un "educador-educando con un educando-educador". Se trata de romper el monopolio de la palabra que ostentan las élites dominantes para que los desposeídos puedan tomarla y, al hacerlo, humanizarse. Como afirma Fiori en su análisis sobre Freire, (1972): “aprender a leer es aprender a decir su palabra”. (p. 16). La palabra no es solo un vocablo, es acción transformadora; es el coraje de participar en la construcción de un proyecto histórico común.

La institución educativa se encuentra hoy en el campo de batalla entre el "mundo de la vida" y el "sistema". El mundo de la vida es el horizonte de sentido compartido intersubjetivamente, delimitado por la totalidad de las interpretaciones que los actores presuponen como un saber de fondo. Basándose en el concepto de Schütz, se entiende que la comunidad educativa construye un mundo objetivo compartido donde la asunción de una realidad común no es una aserción descriptiva, sino una condición necesaria para la existencia social.

Sin embargo, este mundo de la vida sufre una "colonización" cuando queda sometido a los imperativos de los sistemas organizados formalmente: el dinero y el poder. Cuando la educación se monetariza, tratando al estudiante como cliente, o se juridiza, burocratizando la relación pedagógica hasta vaciarla de savia vital, surgen patologías sociales. Ciertos enfoques neoconservadores intentan mitigar esta desintegración buscando refugio en "tradiciones ya sin savia", evocadas retóricamente, pero incapaces de ofrecer una orientación real en un mundo modernizado. Contra esta cultura equivoca, la pedagogía comunicativa defiende que la protección del mundo de la vida escolar implica fortalecer los espacios de interacción no distorsionada. La escuela debe ser un ámbito donde la reproducción cultural no se vea interrumpida por el crecimiento monetario-administrativo, permitiendo que el potencial de racionalidad de las formas modernas de vida se despliegue en su dimensión de autonomía y crítica.

REPORTE DE INVESTIGACIÓN

La argumentación no debe ser vista como un duelo retórico o una competición de sofismas, sino como el medio reflexivo fundamental para la corrección de errores y el aprendizaje mutuo. En la acción educativa, la racionalidad es indisociable de la capacidad de aprender de los desaciertos y de la refutación de hipótesis. Habermas (1981) identifica diversos tipos de discurso que deben articularse dialécticamente en el aula:

Discurso Teórico: Tematiza las pretensiones de verdad que se han vuelto problemáticas. Es el espacio para la ciencia y la búsqueda de conocimiento sobre el mundo objetivo. Discurso Práctico: Examina imparcialmente si una norma de acción puede justificarse consensualmente (rectitud normativa). Es el ámbito de la ética y la convivencia escolar. Crítica Estética: Discute la adecuación de los estándares de valor y la autenticidad de las expresiones. Aquí la obra de arte o la vivencia auténtica operan como mediadores de sentido. Discurso Explicativo: Se orienta a la clarificación de los propios esquemas de expresión y a la reflexividad frente a la propia subjetividad. (p. 96).

La fuerza de una argumentación se mide por la pertinencia de las razones para convencer a los sujetos interactuantes. Una persona es racional no solo porque actúe con eficiencia técnica, sino porque se muestra abierta a los argumentos, reconoce su fuerza o trata de replicarlos razonadamente. El aula debe ser un espacio de desempeño discursivo, donde lo afirmado es digno de ser reconocido intersubjetivamente porque ha resistido el fuego de la crítica racional. Es allí donde la comunicación ejerce un factor clave como herramienta que permita la integralidad de la comunidad educativa para así lograr el éxito de los

procesos de enseñanza aprendizaje, como menciona Solares (citado en Briceño, 2022):

...el proceso de comunicación de planes de acción individual por la vía de un acto de entendimiento hablado. A través de éste, los participantes llegan a un acuerdo de uso consciente de su saber intuitivo de interpretación general de su situación y de sus acciones; si no contamos intuitivamente con un concepto de acuerdo motivado por la razón no podríamos diferenciar, por ejemplo, la manipulación o coacciones de los procesos de entendimiento. (p. 37).

En este fragmento, donde se observa una descripción de cómo el proceso de comunicación, en un plano de acción individual, debe contener una armonía dentro del diálogo que permita el entendimiento de perspectivas. Y es que el lenguaje no es solo un medio de transmisión de información, sino una herramienta para la construcción de consensos legítimos y racionales. Esto conlleva a tener en el lenguaje un papel significativo en las respuestas del individuo, dando claridad a sus intenciones. Lo anterior permite a su vez, una negociación entre los involucrados, en la que se logran acordar acciones conscientes y claras basadas en un saber intuitivo.

Asimismo, es fundamental tener claro que se plantea la capacidad innata para interpretar situaciones y acciones en un marco común que facilite la cooperación. Esto permite a los individuos interpretar y coordinar una situación de manera racional, llevando a las partes involucradas a actuar por convencimiento propio y no por imposición externa. Para el primer aspecto esa relación de la

REPORTE DE INVESTIGACIÓN

comunicación como eje del proceso educativo, se debe ver y entender que la comunicación dentro de un ámbito social, siempre ha sido la punta de lanza de la sociedad, pues sin ésta como una de sus bases, no existirían los grandes avances que el conjunto de individuos que la integran ha logrado, donde la acción comunicativa como lo menciona Habermas (citado en Zúñiga, 2020):

...el concepto de acción comunicativa presupone el lenguaje como un medio dentro del cual tiene lugar un tipo de procesos de entendimiento en cuyo transcurso los participantes, al relacionarse con un mundo se presentan unos frente a otros con pretensiones de validez que pueden ser reconocidas o puestas en cuestión. (p. 37).

Es decir que la acción comunicativa relaciona el lenguaje como un medio en que los individuos utilizan para entenderse entre sí, formulando afirmaciones que implican una pretensión de validez, las cuales pueden ser aceptadas o cuestionadas por los individuos, lo que conlleva un diálogo argumentativo que facilita el entendimiento mutuo, y es allí, donde existe una relación con la educación, puesto que el diálogo es una base fundamental del aprendizaje ya que el reflejo entre el diálogo existente entre docentes y estudiantes, permite el cuestionar y construir conocimiento colectivo, el cual es fomentado por el debate y la argumentación dentro del aula, esto permite a su vez que los estudiantes desarrollen su capacidad de análisis crítico.

De igual forma permite que el docente no sea solo un transmisor de saberes, sino un facilitador del entendimiento, el cual promueve un ambiente en el que los estudiantes puedan expresar ideas y llegar a consensos razonables, por

lo anterior una educación basada en la acción comunicativa permite que los sujetos se formen de manera crítica y activa, capaces de reconocer y cuestionar problemáticas de la vida cotidiana, donde los estudiantes adquieren habilidades para la vida en sociedad.

Pero, aunque existe este razonamiento, se puede observar por aquellos quienes laboran en la educación, como este diálogo en muchas ocasiones se vuelve una travesía inhóspita e incluso inexistente, llevando a las aulas en ser monótonas y simples, que solo transmiten información dejando a un lado la construcción de saberes. Y es que la educación no es un proceso unidireccional, sino una interacción constante entre los actores del sistema educativo, como menciona Freire (citado en Puiggros, 2021): “la educación verdadera es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo” (p. 22); Donde se rechaza la visión tradicional en la que el docente es el único poseedor de los saberes y el estudiante un simple receptor de información y es que la educación tiene un propósito liberador y debe empoderar a las personas para que participen en la transformación de su entorno. No se trata sólo de adaptarse al mundo, sino de actuar sobre él para mejorarlo, existiendo una reflexión crítica sobre la realidad y la acción para modificar sus contextos. En este sentido, la educación no es un acto mecánico de memorización, sino una actividad en la que los individuos participan activamente en los cambios y avances de la sociedad.

REPORTE DE INVESTIGACIÓN

Es allí donde el mundo de la educación toca a tres actores principales, el maestro, el estudiante y la familia, donde en esa relación se debe resaltar la comunicación dialógica, y al educador como un mediador que permite a los estudiantes construir su aprendizaje a partir del diálogo y la reflexión crítica, pues no es un mero transmisor de conocimientos, ya que la educación tiene un propósito liberador y debe empoderar a las personas para que participen en la transformación de su entorno, ya que no se trata sólo de adaptarse al mundo, sino de actuar sobre él para mejorarlo.

En este sentido, la comunicación en el aula debe ser bidireccional y participativa, para Prieto (2004): “la enseñanza no es solo un acto de transmisión, sino una construcción colectiva que se da en el marco de una comunicación efectiva” (p. 21). Es decir, la interacción entre docentes y estudiantes permite la construcción del conocimiento en un contexto de reciprocidad y comprensión mutua. En el segundo aspecto la relación de la comunicación y la construcción de la comunidad educativa, la cual va más allá del aula, pues la comunicación es un elemento esencial en la relación entre todos los actores de la comunidad educativa: directivos, docentes, estudiantes y familias, donde se construyan ciudadanos activos y versátiles como menciona Tucho (2006):

A este respecto, y baste con revisar las obras de maestros como Freire o Kaplún, la edu-comunicación en su versión más progresista siempre ha promovido una ciudadanía que podríamos llamar «creactiva»: crítica con la realidad circundante; creativa en el planteamiento de alternativas; y activa en la construcción de esos otros mundos posibles. (p. 85).

Dentro de la construcción de una comunidad, la necesidad de sujetos con una visión transformadora es un requerimiento esencial para una comunidad exitosa, es por ello que siempre se ha buscado formar ciudadanos que no solo cuestionen lo que sucede a su alrededor, sino que también propongan ideas nuevas y se involucren positivamente en la construcción de un mundo mejor. A esto podría llamarse una ciudadanía "creactiva", porque combina tres elementos clave: el ser críticos con lo que pasa en la sociedad, el ser creativos para imaginar soluciones y el ser activos para hacer realidad esos cambios.

Cuando existe una comunicación efectiva entre docentes y familias, se genera un ambiente propicio para el aprendizaje, puesto que, la comunicación en la escuela debe ser un proceso horizontal donde todas las voces sean escuchadas, promoviendo un clima de confianza y cooperación. Este enfoque favorece la participación de las familias en la educación y permite abordar problemas de convivencia y rendimiento escolar con un enfoque integrador. Por otro lado, la teoría de la acción comunicativa de Habermas es clave para comprender la interacción en la comunidad educativa. Habermas plantea que “el lenguaje es el medio fundamental para la construcción del consenso y la acción social coordinada”. En la escuela, esto se traduce en la necesidad de generar espacios de diálogo donde se resuelvan conflictos y se fomente la participación democrática.

REPORTE DE INVESTIGACIÓN

En el tercer aspecto la relación de la comunidad educativa y los medios de información, es notorio que, en la actualidad, los medios de comunicación y las tecnologías digitales juegan un papel crucial en la educación, para Kaplún (1998), destaca que: “los medios no deben ser sólo transmisores de información, sino herramientas para la participación y el aprendizaje activo” (p. 71). La integración de tecnologías en el aula, como plataformas digitales, redes sociales y foros de discusión, debe estar orientada a fortalecer el diálogo y la colaboración entre los actores educativos. Sin embargo, la sobrecarga informativa y la desinformación son desafíos que requieren estrategias de comunicación claras dentro de las instituciones educativas. En este contexto, la alfabetización mediática y digital se vuelve una competencia clave para docentes y estudiantes.

La comunicación en los procesos educativos no es un simple intercambio de información, sino un acto de construcción de conocimiento y de consolidación de la comunidad educativa. Desde la propuesta dialógica de Freire hasta la teoría de la acción comunicativa de Habermas, diversos enfoques han resaltado la importancia de una comunicación efectiva en la educación. Fomentar el diálogo, la escucha activa y la participación de todos los actores educativos es esencial para garantizar un aprendizaje significativo y una convivencia armónica en las instituciones. Así, la escuela se convierte en un espacio de interacción, construcción de saberes y formación de ciudadanos críticos y participativos.

Conclusiones

Cuando hay una comunicación constante y honesta, se fortalece la convivencia y la cultura del respeto, tal como lo establece la Ley 1620 de 2013, esto es esencial para formar ciudadanos capaces de vivir en democracia, en un país que busca superar tantas formas de violencia, la escuela debe convertirse en un laboratorio de paz, donde los conflictos se resuelven con palabras, donde todas las voces son escuchadas, y donde el ejemplo de los adultos enseña a dialogar sin imposiciones ni prejuicios, ya que en este proceso, la palabra tiene un poder transformador, que prioriza escuchar al otro con atención, valorar su historia, compartir puntos de vista y encontrar acuerdos basadas en experiencias que marcan la vida de un estudiante y le enseñan a relacionarse con el mundo. Así, la educación se convierte en un camino de reconocimiento mutuo, donde la comunicación no solo transmite información, sino que también teje vínculos y construye comunidad.

Por todo esto, es urgente cuidar y fortalecer los canales de comunicación en nuestras escuelas, pues no basta con enviar circulares o convocar reuniones; se necesita una cultura de escucha, empatía y corresponsabilidad, porque educar es acompañar, y ese acompañamiento sólo es posible cuando quienes están a cargo del proceso comparten una misma visión, un mismo compromiso y una misma esperanza en el futuro de sus hijos y estudiantes. La aplicación de la teoría de la acción comunicativa a la pedagogía permite realizar una exégesis de las

REPORTE DE INVESTIGACIÓN

"paradojas de la modernidad" dentro del currículo escolar. El tránsito histórico de la "comunidad" a la "sociedad" ha despojado a las tradiciones de su autoridad automática, dejando a los sujetos vulnerables ante el crecimiento de la complejidad sistémica.

En este plexo de la vida social, la educación no puede limitarse a transmitir contenidos fosilizados, sino que debe actuar como el mediador de las pretensiones de validez que sostienen la cohesión social. La interpretación fundamental es que el profesor actúa como un garante de la racionalidad. Su autoridad ya no emana de la jerarquía administrativa (sistema), sino de su capacidad para fundamentar las pretensiones de verdad, rectitud y veracidad ante sus alumnos. El docente es quien facilita que el estudiante transite de un estado de subordinación a un estado de autonomía, entendida esta como la capacidad de orientarse por normas reconocidas consensualmente. En una sociedad donde la herencia del racionalismo occidental ya no resulta incuestionable, la educación tiene la tarea de renovar el consenso. La vulnerabilidad de nuestras tradiciones ante el avance monetario exige una pedagogía que no ignore el "logos" en favor de la técnica, pues solo a través del entendimiento comunicativo se puede asegurar la unidad de un mundo humano en medio de la diversidad de experiencias.

A partir del análisis profundo de las fuentes, se derivan revelaciones teóricas que redefinen la conexión entre lenguaje y acción social en el ámbito formativo. Estos hallazgos trascienden la mera descripción técnica para situarse en el corazón de la praxis pedagógica:

La Irreductibilidad de la Racionalidad Comunicativa: Se ha hallado que el potencial de racionalidad de los mundos de la vida posee una lógica interna de reproducción cultural que no puede reducirse al incremento de la complejidad sistémica. La educación no es un mero subsistema del mercado; posee una autonomía normativa basada en la integración social que debe ser protegida.

La Función de la Pretensión Transubjetiva de Validez: La estabilidad del aula y la coordinación de acciones no dependen de reglas impuestas burocráticamente, sino de la aserción de un mundo compartido. Un enjuiciamiento objetivo solo es posible por la vía de una pretensión que tenga el mismo significado para el docente que para el alumno, constituyendo la base de la confianza pedagógica y la reciprocidad.

La Percepción Estética y la Percepción Descentrada: En contextos donde el discurso directo es insuficiente, la "percepción estética fundada" puede validar pretensiones de autenticidad. Sin embargo, esto requiere como prerequisite cognitivo la capacidad de ver el mundo desde la perspectiva del otro.

Con lo referido por Habermas, (1981): "De ahí que Piaget escoja el modelo combinado que representa la cooperación social, según el cual varios sujetos

REPORTE DE INVESTIGACIÓN

coordinan sus intervenciones en el mundo por medio de la acción comunicativa". (p. 32). Esta "percepción descentrada" es el motor fundamental del aprendizaje: sin la capacidad de abandonar el egocentrismo para entrar en la intersubjetividad, no hay acción comunicativa posible y, por ende, no hay educación real, sino solo adiestramiento instrumental.

La teoría de la acción comunicativa proporciona las herramientas conceptuales definitivas para superar el punto de convergencia de la crisis actual de la modernidad. A lo largo de este análisis, hemos demostrado cómo la educación, al recuperar su dimensión como praxis del entendimiento, actúa como el antídoto fundamental frente a las patologías de la alienación y la desintegración social. No podemos permitir que el sistema educativo ignore el "logos" en favor de una técnica ciega que solo busca la adaptación a sistemas autónomos y deshumanizados.

La sustancia de las ideas occidentales solo puede renovarse a través de un proceso formativo que tome en serio la estructura racional interna del habla humana. En última instancia, la educación es el único espacio capaz de generar un consenso racionalmente motivado en una sociedad fragmentada por intereses contrapuestos. Al elevar la comunicación a la categoría de acción educativa transformadora, no solo estamos transmitiendo habilidades; estamos asegurando la posibilidad de un mundo humano donde la unidad se logre a través del reconocimiento de la diversidad y el poder soberano de las mejores razones. La

autonomía del sujeto y la estabilidad de la sociedad dependen hoy, más que nunca, de nuestra capacidad para entendernos intersubjetivamente en el aula.

Referencias

- Briceño-Alcaraz, G. E. (2022). Repensando la educación en México desde la teoría de la acción comunicativa de Habermas. *Espiral*, 29(83), 9-37. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-05652022000100009.
- Carlino, F. (2006). *La evaluación: La evaluación educacional historia, problemas y propuestas* (1st ed.). Larousse Mexicana.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI Editores. (Obra original publicada en 1970).
- Habermas, J. (1981). *Teoría de la acción comunicativa, I: Racionalidad de la acción y racionalización social*. Taurus.
- Kaplún, M. (1998). *Una pedagogía de la comunicación*. Ediciones de la Torre.
- Navarro Guzmán, J. I., & Martín Bravo, C. (2018). *Aprendizaje escolar desde la psicología*. Pirámide.
- Prieto, D. (2004). *La comunicación en la educación*. Argentina: La Crujía.
- Puiggrós, A. (2021). Lecturas de Freire. *Perfiles educativos*, 43 (Especial), 11-21. <https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2021.Especial.61017>
- Tucho, F. (2006). La educación en comunicación como eje de una educación para la ciudadanía. *Comunicar*, (26), 83-88. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15802613>.
- Zúñiga, S. A. (2020). La teoría de la acción comunicativa de Jürgen Habermas. Una interpretación y sus posibles aplicaciones en las ciencias de la gestión. *Criterio Libre*, 18(33), 35-64. <https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/criteriolibre/article/view/7538>.